



EXPEDIENTE: CJ/REC/027/2022

PROMOVENTE: TITO OMAR PACHECO LÓPEZ

AUTORIDADES RESPONSABLES: REGISTRO NACIONAL DE
MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En la Ciudad de México a 01 de diciembre de 2022, se da cuenta con el escrito signado por el C. **TITO OMAR PACHECO LÓPEZ**, por el cual solicita copias simples del expediente citado al rubro.

Atento a lo anterior se acuerda:

PRIMERO. Se hace del conocimiento al promovente que las copias solicitadas se integran de 34 fojas, por lo que el costo por reproducción de cada una de ellas es de \$2.00 (dos pesos 00/100 moneda nacional); por lo tanto, el interesado **directamente** debe realizar una transferencia electrónica por la cantidad de \$68.00 (sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional) a la Clabe interbancaria: 012180001119211778 de la Institución Financiera BBVA, a nombre del Partido Acción Nacional, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por retirada la solicitud.

SEGUNDO. Realizada la transferencia mencionada en el punto anterior, el peticionario deberá entregar la constancia respectiva en la Comisión de Justicia, (comprobante de pago SPEI) para que, previa identificación, le sean expedidas las copias que solicita y a la brevedad se le remita el recibo correspondiente con los datos del interesado.

NOTIFÍQUESE como en Derecho corresponda, en términos de lo previsto por los artículos 128, 129 y 130 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

Así lo acordó y firma, la licenciada **Jovita Morin Flores**, Comisionada Presidenta de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, ante la Secretaría Ejecutiva, quien da fe.

Jovita Morin Flores
Comisionada Presidenta

Lianne Ivonne Chávez Calzada
Secretaria Ejecutiva

**COMISIÓN DE JUSTICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PRESENTE.**

Tito Omar Pacheco López, mexicano, mayor de edad, integrante del pueblo indígena nahua, y originario de esta Ciudad de México; con correo electrónico omarpac@aol.com, y domicilio para oír y recibir notificaciones Emerson # 151, Col. Polanco V Seccn CP 11560 y autorizando para tales efectos al Ing. Arturo Pacheco López; ante ustedes con el debido respeto

E x p o n g o :

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 8, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, , **solicito la expedición de copias simples del expediente del medio de impugnación promovido contra la omisión del Registro Nacional de Miembros del Partido Acción Nacional de responder a mi solicitud de 1 de julio de 2022.**

Por lo expuesto, de la manera más atenta

S o l i c i t o :

Único. Se provea de conformidad con lo solicitado por estar ajustado a derecho.

**Protesto lo necesario.
Ciudad de México, 29 de noviembre de 2022.**



Tito Omar Pacheco López

